



ANEXO III: FICHA TÉCNICA

REFERENCIA EXPTE.: 491124

ASUNTO: Contrato Menor de Servicios (Revisión de polipastos eléctricos en Centros Cívicos y emisión de certificación)

a) Objeto

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de Revisión polipastos eléctricos en centros cívicos y emisión de certificación cuyo objeto es Revisión polipastos eléctricos en centros cívicos y emisión de certificación, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

b) Presupuesto del contrato, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:

- Presupuesto (IVA excluido): 7438 EUROS

- IVA*: 1561,98 euros

- Presupuesto base de licitación: 7438 EUROS + 1561,98EUROS (I.V.A.) = 8999,98 EUROS (I.V.A. INCLUIDO), IVA incluido.

* Se deberá indicar tanto el importe del IVA como el tipo a que esté sujeto la prestación (normal, reducido o súper reducido).

- Aplicación presupuestaria: 2024 PCI 9241 21200

- N.º RC (o en caso de tramitación anticipada, fecha del Informe de la Oficina de Apoyo a la Unidad Central de Presupuestación y Contratación): 241856

c) PLAZO DE EJECUCIÓN:

30 días, a partir de la notificación de la adjudicación.

d) LUGAR DE PRESTACIÓN: Servicio de Centros Cívicos C/Albareda 4, 3º

e) RESPONSABLE DEL CONTRATO: SERVICIO DE CENTROS CIVICOS

f) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Realizar revisión de los polipastos eléctricos de cadena y de cable según se especifica, con la emisión de la certificación correspondiente que valide su estado y funcionamiento adecuado para el cumplimiento de todos los parámetros de seguridad exigidos por la norma UNE 58/144 O.R.D 1215/97

Según UNE 58/144 O.R.D. 1215/97 Revisión y el informe posterior a presentar de los polipastos eléctricos de cadena incluirá los siguientes parámetros:

Componentes del equipo de elevación

conjunto del gancho, pestillo de seguridad, deformación espiga, poleas

cadena, engrase,

nuez, guía de cadena, caja de cadena

motores, estado, polaridad, funcionamiento

frenos, comprobación del desgaste en ferodos

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	12106618	PÁGINA	1 / 6
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. MARTA MERCEDES NARANJO GOMEZ - EL/LA TÉCNICO/A				27 de mayo de 2024	



vigas puente, desgaste de platabandas, carriles, uniones soldadas, atornilladas
reductor, comprobar nivel de aceite

Componentes del Equipo Eléctrico

- Contactores, Interruptor principal, seccionador
- Linea toma corriente principal
- Mangueras eléctricas de alimentación a motores y de mando
- Botonera de mando, verificar movimientos, estado pulsadores, carcasa

Elementos de Seguridad

- Final de carrera de elevación
- Limitador de carga

Según UNE 58/144 O R.D. 1215/97 la revisión y el informe posterior a presentar de los polipastos de cable Incluirá los siguientes parámetros:

Componentes del equipo de elevación

- Conjunto del gancho, pestillo de seguridad, deformación espiga, poleas
- Cable de acero, cocas, aplastamiento, vueltas de seguridad, engrase
- Tambor, desgaste de extrías, amarre del cable, guía cable
- Motores, estado, polaridad, funcionamiento
- Frenos, comprobación del desgaste en ferodos
- Vigas puente, desgaste de platabandas, carriles, uniones soldadas, atornilladas
- Reductor, comprobar nivel de aceite

Componentes del equipo eléctrico

- Contactores, interruptor principal, seccionador
- Linea toma corriente principal
- Mangueras eléctricas de alimentación a motores y de mando
- Botonera de mando, verificar movimientos, estado pulsadores, carcasa

Elementos de seguridad

- Final de carrera de elevación
- Limitador de carga

Los Centros Cívicos a revisar y los polipastos correspondientes son los siguientes:

Centro cívico Teodoro Sanchez Punter, San Jose, plaza mayor s/n
3 polipastos eléctricos de cable con poleas de distribución en escenario

Centro cívico Delicias, Avenida de Navarra 54
4 polipastos eléctricos de cadena en escenario
medios auxiliares para acceder a los polipastos (andamio)

Centro cívico Rio Ebro, Avenida Maria Zambrano 56

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso



4 polipastos eléctricos de cable con poleas de distribución en escenario
2 polipastos eléctricos de cadena patio de butacas

Centro cívico Almozara, Avenida Puerta Sancho 30
4 polipastos eléctricos de cadena en escenario
2 polipastos eléctricos de cadena en sala
Medios auxiliares para acceder a los polipastos (andamio)

Centro cívico Estacion del Norte, calle Perdiguera 7
4 polipastos eléctricos de cadena en escenario
2 polipastos eléctricos de cadena en sala
medios auxiliares para acceder a los polipastos (andamio)

Centro cívico de Garrapinillos, Plaza Jose Ramón Arana 1
4 polipastos eléctricos de cable con poleas de distribución en escenario
1 polipastos eléctricos de cable con poleas de distribución en sala
Medios auxiliares para acceder a los polipastos (andamio)

Centro cívico Valdefierro, Plaza Inmaculada s/n
4 polipastos eléctricos de cadena en escenario
2 polipastos eléctricos de cadena en sala
Medios auxiliares para acceder a los polipastos (andamio)

Centro cívico Torrero, Cine Venecia Calle Lasierra Purroy
2 polipastos eléctricos de cadena en escenario

Centro cívico Manuel Vázquez Guardiola, Oliver, calle Antonio Leyva 87
10 polipastos eléctricos de cable con poleas de distribución en escenario
1 polipastos eléctricos de cable con poleas de distribución en sala
Medios auxiliares para acceder a los polipastos (andamio)

h) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Fecha límite de presentación hasta las trece horas del decimoquinto día natural al de la publicación del presente anuncio. Si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

Se presentará en el Servicio de Centros Cívicos del Ayuntamiento de Zaragoza C/ Albareda 4, 3ª planta o por correo electrónico a civicosmantenimiento@zaragoza.es

Documentación a presentar por el licitador:

- 1. Declaración responsable (anexo IV)
- 2. Oferta (anexo V)

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso



i) CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS (deberá indicarse la ponderación relativa atribuida a los mismos sobre un total de 100 puntos a obtener como máximo en el conjunto de criterios de adjudicación):

Se valorará la oferta que, cumpliendo los requisitos establecidos en el pliego de condiciones técnicas, sea más ventajosa económicamente a los intereses municipales

No será admitida ninguna oferta que no se ajuste a las características señaladas en los pliegos de condiciones técnicas

Las ofertas se valorarán sobre un total de 100 puntos.

Se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto a la oferta más reducida a la que se le atribuirá la puntuación máxima, evaluando la ponderación de las demás con arreglo a la siguiente fórmula:

$$\text{Formula } P = \frac{1}{2} P_{\max} \cdot \left(\frac{B_i}{B_{\text{media}}} \right)$$

Donde:

$\frac{1}{2} P_{\max}$ es la mitad de la puntuación asignada al precio.

B_i es la baja sobre el presupuesto de licitación de la oferta que se valora (sin IVA)

B_{media} es la baja media de las ofertas presentadas (sin IVA). A efectos de su cálculo

no se tendrán en cuenta las ofertas que vayan al tipo de licitación.

En esta fórmula la media de las bajas presentadas obtendrá la mitad de la puntuación. En caso de que como resultado de la aplicación de la fórmula, la mejor oferta rebase inicialmente la puntuación máxima, se procederá a aplicar una regla de tres a todas las ofertas entre la puntuación inicial de la mejor oferta y 100 puntos, puntuación máxima a obtener.

l) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

ANEXO IV: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza denominado

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	12106618	PÁGINA	4 / 6
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. MARTA MERCEDES NARANJO GOMEZ - EL/LA TÉCNICO/A				27 de mayo de 2024	



- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	12106618	PÁGINA	5 / 6
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. MARTA MERCEDES NARANJO GOMEZ - EL/LA TÉCNICO/A				27 de mayo de 2024	



ANEXO V: MODELO DE OFERTA

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1).....,

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de referente al procedimiento convocado para la contratación del "CONTRATO MENOR DE" y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.